

Córdoba, 3 de septiembre de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DIRECTORA DE LA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 64

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 90P Doctorado en Estudios Sociales en América Latina

Doctora en Estudios Sociales de América Latina

Título: 7729

CABRAL, XIMENA IRENE

DNI: 25609474 argentina

18/11/1976 2007 05/06/2015

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

279/15

Dra. ALICIA SERVETTO DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba